

El Condor.

PERIODICO POLITICO I LITERARIO.

Año I.

Santiago, Junio 21 de 1863.

Núm. 2.

Bandos políticos.—Política necesaria.

Con solo echar la vista al campo de los sucesos, véase a primera vista varios elementos políticos que, a pesar de la disparidad de pretensiones i, mas que eso, del diverso orijen a que deben su existencia, se disputan a brazo partido el derecho de manejar el timon de los negocios públicos.

Retratar la fisonomía de cada uno de ellos, analizar sus antecedentes, seguirlos en la marcha, unas veces tortuosa i embarazada, i otras al parecer mas libre i desenvuelta, que han seguido desde diez años a esta parte, a mas de ser una tarea imposible en una hoja de periódico, no presentaria tal trabajo una notable importancia.

Sin embargo, como es preciso pintar a largas pinceladas el conjunto de estas entidades sociales, para ver si la conducta seguida hasta aquí por el gobierno se amolda o contraria las exigencias de las que mas en armonía se hallan con el sentir comun, no estará de mas que echemos sobre ellas una mirada retrospectiva.

Cuando para combatir al gobierno pasado fué preciso a los dos partidos que trabajaban por su ruina, unir sus fuerzas para oponer un valladar, que siquiera en algo contrariase el empuje asolador del gobierno Montt, pareció que cada uno de los combatientes quería como hacer olvidar sus pretensiones, i hasta, si es posible, sacrificar el espíritu que hasta entónces lo habia dominado, delante de las exigencias del momento.

Efectivamente, lo que se necesitaba en esa hora de lucha, de agonía, de esfuerzos supremos no era mas que una mancomunidad de trabajos incansables, una abnegacion absoluta de pretensiones personales, para poder formar así un partido que, uniformado o mejor convertido, aunque fuese en apariencia, en una gran entidad política respetable, pudiera hacer frente a la arbitrariedad, robustecida cada dia mas con las constantes derrotas parciales de sus adversarios.

En ese entónces quién hubiera osado decir que la fusion no era mas que un vano simulacro de fraternidad, mas que uno de esos juegos de la política, de que aquí, como en todas partes, es forzoso agarrarse como de una tabla en las congojas del naufragio?

Nadie seguramente habria llevado su audacia hasta allí, nadie; pero no por eso, los hombres que piensan, los que conocen que las tradiciones de los partidos les impone a éstos casi un respeto sagrado a lo que llaman su código, dejaron de conocer que si dormitaban en apariencia las pretensiones, los propósitos que ántes ha-

bían propalado como un especimen de su programa, no por eso dejaban de vivir frescos, o mejor todavía, mas vigorosos en el corazon de cada uno de ellos.

El partido liberal, que habia ido acrecentando su poder con la reunion de todos los descontentos que las administraciones pasadas habian formado, era, i no puede negarse, un elemento político formidable, en cuanto sacaba sus fuerzas de la opinion pública, dispuesta aquí desde tantos años a tomar como en revancha de lo que habia padecido el pueblo, la iniciativa en todas las maniobras. Terrible por contar entre sus afiliados a casi todas las mas fuertes intelijencias del país, los liberales, sin embargo, no podian hacer frente al gobierno, que contaba con el apoyo incontrastable de un ejército poderoso, con unas arcas nacionales siempre abiertas en el apuro, i mas que todo eso, con la timidez femeníl de un pueblo a quien se habia tenido desde tantos años sumerjido espresamente en la modorra i la servidumbre.

El partido conservador, a quien treinta años de triunfos en la política habia persuadido que su influencia era necesaria en los negocios públicos, i que la situacion en que se hallaba, (merced al desacordado atropello que habia recibido del hombre mismo que habia elevado), no podia ménos que refluir en perjuicio de la prosperidad de la república, en que habia tenido una parte tan activa; sino amedrentaba al gobierno, a consecuencia de que jamas podia suponerle éste animado del deseo de un trastorno radical i absoluto en la política, no por eso dejaba de ser a sus ojos un elemento poderoso, respetable, imponente, i que muy bien podia, por contener en su seno todas las fortunas del país, prescindir de sus antecedentes por un momento i aunarse con el liberal en la tarea de derribarlo.

Hecha la fusion, ya todos saben la parte que cada uno de estos bandos tuvo en la gloria i en los reveses de la causa de la libertad; i tambien qué debian prometerse ambos para el porvenir de una union, que en el peligro no habia sido suficiente para llevar a cabo la obra, ni que en la calma de una situacion normal i tranquila tampoco podia producir el bien que se necesitaba.

El partido Montt-Varas, asustado a veces por la preponderancia que estos dos partidos reunidos tomaban cada dia en la opinion, robustecida por momentos a causa del descontento jeneral, confió al fin al despolitismo la tarea de destruir esta liga formidable, i la suerte, que no siempre acompaña a la justicia, se encargó de dar remate a tan nefando propósito.

Entre tanto había cada uno de estos partidos prescindiendo de sus miras, olvidado sus rencores, dejado a un lado sus propósitos, pospuesto ante el bien de la patria una sola de sus aspiraciones, amordazado el amor propio, que tan violento se hace a causa del desapego que produce una esperanza constantemente frustrada? No, cada uno de ellos abrigaba mas i mas vivas sus pretensiones, mas exajerados sus deseos; i como la elevacion a la presidencia de un hombre, a quien todos juzgaban prudente para no abrigar ningun partido estremo, abria el horizonte a todas las esperanzas, a todos los conatos; juzgáronse, con este solo hecho, en via de poder conseguir, cada uno a su turno, o con exclusion de los otros, lo que desde tantos años atras andaban i maduraban en silencio.

Si no es cierto, dígasenos ¿a quién no gustó, a quien no ofreció una expectativa, a quien no almagó una esperanza, a quien no prometió, en fin, algo la nueva presidencia?

Los montistas, por supuesto, creyeron, como lo repetian hasta el mismo dia en que se ciñó la banda el señor Perez, poder continuar en el dominio absoluto del pais, i reirse de los pobres liberales i conservadores, que, segun ellos, celebraban tontamente i sin motivo la elevacion de un hombre que debia oprimirlos i estrujarlos como su desapiadado antecesor.

Los liberales, a su vez, confiados en los antecedentes del señor Perez, en el carácter benigno i conciliador que le conocian, i, sobre todo, en el conocimiento profundo de los hombres que le habian observado, juzgaron desde luego que habia llegado la hora para ellos de una resurreccion completa, es decir, la hora de ver asentadas en el solio del poder a la justicia i la honradez, que tantos años habian estado prófugas de aquel sitio.

Otras entidades que pueden llamarse mistas, por participar de las buenas ideas del bando liberal i de las que escuda el conservador con la pureza de sus convicciones, no dudaron tampoco de que, amaestrados el presidente i sus secretarios, cualesquiera que fuesen, por la experiencia de diez años, tristemente fecundos en lecciones de gobierno, llegasen al fin a separarse de sus antiguas tradiciones, i a no aceptar completamente las ideas que cada partido le ofrecian como las únicas posibles para poder gobernar el pais sin trabajo i sin trastorno.

La conducta que desde luego inició la nueva administracion fue franca, noble, i al contemplar todos que el jefe supremo se separaba tan valerosamente del apoyo que le ofrecia el antiguo gobierno, para no seguir otra senda que la que le trazaba la lei, despojada de toda banderia, de todo compromiso; la sociedad entera respiró gozosa, i confiada en tan benéfica esperanza, prometiéndose algunos años de paz, de progreso i de virtudes.

Los truenos del cañon que anunciaba a la patria en el cumple años de su independencia la subida de la lei, personificada en el nuevo gobierno, al solio del poder, tambien anunciaron a los partidarios de la opresion que su reinado habia concluido; i que la república, desnuda ya de la camiseta de fuerza que la habia oprimi-

do durante diez años, iba a destilar sus miembros atreídos, i a soltar para la industria i el trabajo los robustos i no cansados brazos de sus hijos.

Sin embargo, en qué han quedado esta alegría, esta satisfaccion ¿cómo han podido tornarse en humo tantas esperanzas? ¿Como convertirse en vaporosas quimeras tan santos i tan nobles propósitos?

La prensa enemiga va a decirlo. —Si, ella os dirá todos los dias — que el pais si goza de calma i de reposo, es solo la profunda tranquilidad de los sepulcros: que los jérmenes del bien, en cualquiera de las esferas donde se les busque, allí se verán aplastados por la inercia i la modorra: que la reforma, hija del aliento de un corazon robusto i de la elevacion de una mente elevada i pura, no es mas que una planta parásita, que no puede desenvolverse entre el hielo de la rutina, ni ménos producir un solo fruto que pueda servir de alimento a la vida moral de la república. No contenta con esto, os añadirá — que los derechos de nada sirven cuando no van encaminados al bien comun: i que, en tal caso, es mil veces preferible la servidumbre que impera i se robustece, aunque sea a espensas del probio del pueblo, a la libertad que desfallece i muere. Pareciéndole todavia demasiado rosado este lúgubre cuadro, aumentará el catálogo de las inculpaciones añadiendo — que nuestro erario ya no puede absolutamente atender a ninguna necesidad pública: que los ministros van solo a llorar miserias al Congreso para hacer patente su impotencia, i sin soltar una sola palabra que conforte el ánimo abatido por tanta desolacion, sin enunciar una idea siquiera, sin manifestar un solo proyecto que medio anuncie a la representacion nacional que se arbitran recursos con que poner algun coto a tan aflictiva situacion. Sí, todo esto i mucho mas nos dice i nos dirá todos los dias; pero el pais que presencia que sus necesidades se satisfacen, que su progreso se estima, i que se trabaja diariamente, en cuanto es posible, (atendiendo al desequilibrio u hostilidad que existe entre los poderes públicos) porque la prosperidad jeneral siga un impulso creciente; no ve en todo ese farrago de lamentos e inculpaciones mas que los gritos del despecho, i el clamoreo desapacible de una ambicion que flora, i con razon, su influencia perdida.

Si en todo esto hai exajeracion ¿cómo es que no se nos dice nada de sustancial entre tanta recriminacion, nada de verdadero i positivo entre tanta declamacion i parltería?

¿O se cree que con decir: — el Mensaje del Presidente de la República a las Cámaras nada nos dice sobre esto o sobre aquello — los Ministros no traen en sus memorias el pomposo aparejo de proyectos i promesas, que solian acompañar los del decenio, para hacer todavia mas risible i odiosa la situacion en que nos hallábamos; i en fin, nada se grita, ni se promete, aunque mas no sea que por atronar al aire con palabras se conseguirá que el pais crea en tan absurdas imposturas, i engañado al cabo considere que la veneracion que profesa al gabinete debe convertirse en repentina animadversion o en desprecio?

Lo único que todos dicen, cuando escuchan estos cargos, es que solo los hechos son los que pueden hacer

formar un juicio exacto en los negocios; i que, mientras que estos no se ofrezcan por la administracion como comprobantes o de su lijereza o de su incuria o de su retrogradismo, no hai ni puede haber motivo ninguno para hacerles variar en la opinion que se han formado de sus gobernantes.

Sobre todo, los que censuran sin descanso al gabinete ¿no podrian decirnos cuál es la política que debe seguirse en el actual momento? ¿No querrian hacernos partícipes del secreto que han llegado a alcanzar para poder gobernar sin tropiezos i sobre todo sin enemigos?

¿No nos dirian con que individuos reemplazarian a los que quieren alejar de los negocios? ¿No nos manifestarian el almanaque de sus hombre preciosos?

Los partidarios del Montt Varismo, qué dirian, preguntamos nosotros, si quisiesen hablar sin disimulacion ni tapujos? ¿No nos confesarian que el único sistema de política posible es la continuacion de aquel régimen coercitivo de todos los derechos, de aquel sistema en que el dominio de una voluntad incansable en el mal, es lo único que puede contrapesar con ventaja el empuje de la opinion de todo un pueblo? ¿No nos aconsejarian, volvemos a preguntar, que para conservar la paz es forzoso no dejar respiro a la libertad, expansion a los derechos, independencia al pensamiento? ¿No dirian al Presidente Perez, si es que solicitaba sus consejos, que lo único que podia asegurarle una presidencia tranquila, sin sustos, sin agonias, era continuar la tarea de perseguir a los que levantasen la voz, de separar del gobierno a todos aquellos que por sus antecedentes, por su nombre, por su conciencia no se hallaban en el caso de prosternarse raras veces como siervos a los pies del gobierno, a que debian respetar como si estuviese basado en el derecho divino?

A buen seguro que estos, i aun todavía mas negros, serian los consejos que ese partido daria al actual Presidente si pudiese ser escuchado, i por desgracia del país, atendido; si, estas i no otras serian las amonestaciones que recibirian los ministros, a los que, solo con aceptarlas, aunque fuese en teoría, bastaran para calificar de grandes hombres de estado.

I no se nos diga que estos asertos son calumniosos, que solo son el eco de la malquerencia; nó, pues a todos es constante que la maxima que tuvo siempre presente la administracion pasada no fué otra que la del feroz Henrique VIII de Inglaterra.—O sufre o hiere; para no ser herido, hiere.

Si andamos fuera de camino, cítesenos un solo hecho de perdon magnánimo, de esos hechos que acreditan al enemigo que se le ha olvidado su culpa; i que puede rehabilitarse para volver a ser repuesto mañana en los honores o en el bien perdido por su extravío. ¿O se quiere atribuir a magnanimidad cesarina la tolerancia para con tres o cuatro enemigos pobres, que por su triste posicion en nada podian dañar, no decimos a un gobierno apoyado en 6.000 bayonetas, pero ni siquiera al particular mas indefenso e insignificante?

Ahora pues, si la política adoptada por el gobierno

es diametralmente opuesta a la que siguieron i seguirian a aquellos hombres; ¿Cómo es posible que estos puedan estar contentos, i mucho mas desde que el Presidente se ha separado para siempre de ellos, i renegado abiertamente de tan diabólico sistema?

Si dejamos a un lado a los mont-varistas para hacer iguales preguntas al partido verdaderamente liberal, estamos seguros que nos responderán, que no solo aprueban la conducta seguida hasta aquí por el gabinete, sino que se prometen para el porvenir una satisfaccion cumplida de sus esperanzas.

Jamas la voz del que sufre verdaderamente se ha dejado oír con gusto: nunca la palabra del dolor comunicada, aunque no sea sino por el silencioso lenguaje de las lágrimas, ha dejado de penetrar en el corazon, por empedernido que se le considere: jamas la desdicha ha dejado de ser pegadiza.—Ahora bien, si no se ve llanto, no digamos en los semblantes, pero ni siquiera mudos sufrimientos, ni se escucha un solo quejido, una sola imputacion contra ningun encargado del poder público ¿cómo es posible que se pretenda probarnos que nuestra felicidad solo es una quimera i nuestras esperanzas de ventura nada mas que un sueño mentiroso?

Si se quiere rendir un homenaje a la verdad, por mucho que se desestime o aborrezca a los hombres del gobierno ¿podia decirse que desde el 18 de setiembre de 61 se ha cometido una sola injusticia, proveniente por odio de partido, por malquerencia o por cualquiera de los otros móviles que de continuo se hacen sentir en los negocios políticos? ¿Podria decirse que la mano del poder se ha sentido pesar en algun asunto en que el gobierno haya tenido que intervenir espontáneamente? ¿Se ha perseguido a alguien por sus opiniones? ¿Se ha formado proceso a la conciencia, como se hizo siempre durante los diez años pasados? ¿Se ha destituido a algun empleado público, por encarnizado enemigo que haya sido de la causa liberal, por enemigo que sea del gabinete, por contrario que se manifieste a esta misma administracion, que tal vez lo tolera por no agriar su mal destino, o mejor por no castigar en el individuo la lealtad i el agradecimiento a los que fueron sus bienhechores?

Si de la esfera del interes personal i del individuo privado pasamos a lo que mas importa, a los negocios en que la jeneralidad del pueblo tiene que intervenir ¿que puede decirse? ¿Cual es el cargo fundamental que puede formularse?

Pero nó, si el erario está desfallecido, el gobierno tiene la culpa, porque no han tenido sus ministros la facultad de sacar recursos pecuniarios con la celeridad que puso Dios al hacer brotar la luz de las tinieblas.

Pero nó, si es forzoso gastar en sostener un ejército que custodie los terrenos conquistados de la invasion de los salvajes, i asegure los trabajos que se han conseguido allí a fuerza de dinero i diligencia; la culpa la tiene el gobierno, que sin el menor talento no inventa la manera de hacer penetrar de un solo golpe en el corazon del Araucano el amor a la sociabilidad, el respeto a la lei, el deseo de formar parte de nuestra

asociacion, i de cambiar su indómita i pujante libertad por la cómoda i pacífica satisfaccion de nuestra servidumbre.

Pero nó, si el gobierno, por una de aquellas situaciones imprescindibles en el curso de los sucesos, se halla en algun conflicto, aunque sca como el que le dejó la administracion pasada con el asunto de Witehead; el gobierno tiene la culpa, porque no tuvo el poder de hacer que lo pasado dejase de haber sido, i que los insultos que aquel individuo sufrió de las tropas de Montt se convirtiesen por encanto en satisfacciones del ofendido.

•Pero nó, si Méjico tiene que sufrir la violencia de un adversario mil veces mas poderoso, i si mañana se ve agoviado por las bayonetas del imperio, la culpa la tiene el gobierno, que no supo contentar a Napoleon con tiempo, o, cuando ménos, arredrarlo en su intencion con una actitud tremebunda.

Pero nó, si todas las repúblicas hermanas, llevadas del furor de los partidos producidos por la anarquia, como sucede ahora en Centro-América i sucederá mañana en Nueva Granada i Venezuela, etc., se trucidan desapiadadamente, el gobierno tiene la culpa, por no haber querido impedir con tiempo tales catástrofes, oponiéndose ora a las exijencias i pretensiones de los rojos, ora a la pereza i retrogradismo de los bandos conservadores que allí se disputan el mando.

Pero nó, si el mensaje de la República no es un cartel de desafio, como conviene a nuestra exuberante poblacion, a nuestra crecida riqueza, a la sobra de brazos, que casi llega a impedir el cultivo de nuestros campos i las pesadas labores de nuestras minas; el gobierno tiene la culpa, porque carece de entereza, de enerjía para romper lanzas con todo el mundo, que es lo que nos importa, para que se diga aqui i en todas partes, que nuestros gobernantes solo están en el poder para desfacer, como don Quijote, todos los entuertos i desaguizados del mundo.

Cualquiera al mirar tranquilamente nuestra situacion, al analizar los obstáculos que traban la celeridad de la máquina social, i que quiera, sobre todo, no hacer cargar con las injusticias del tiempo a los hombres que deben estar sujetos a sus leyes, como lo están en el mundo moral i físico todo lo que aparece fijamente regulado ¿no se admiraría del modo como combatimos a los hombres, del modo como defendemos nuestros principios? ¿no motejaría, i con sobrada razon, ya en unos la mala fé, ya en otros el error i las utopías por mas que sean producidos por los mejores deseos i las mas puras intenciones?

El partido liberal, por contraposicion al Monttista, ha sostenido siempre que el mejor gobierno es el que gobierna ménos, es decir el que deja mayor campo a la espontaneidad del individuo, el que no se encarga de dirigir la voluntad de todos, simbolizando en su personalidad los intereses privativos del hombre. Sin embargo, muchos liberales hai que, apesar de exajerar esta doctrina, llegan hasta hacer casi desaparecer de la esfera del poder la entidad moral que llamamos gobierno, i, por una inconsecuencia inconcebible, vienen al cabo a quejarse tambien de que el Presidente Perez parece

guardar una prescindencia punible en todos los negocios que ellos mismos confiesan deben confiarse a la conveniencia i deseos del individuo.

El rei reina i no gobierna, dicen los monarquistas constitucionales: el presidente manda i no debe mandar, gobierna i no debe gobernar, dirije i no debe dirigir, esclaman a su vez los que profesan en toda su latitud la teoría de la democracia; i si se les ofrecen las ocasiones en que pueden ver su teoría puesta en planta, a fuerza de condescendencia i amor a la conciliacion, esclaman tambien—Oh! ese no es un gobierno, ese no es mas que un simulacro de autoridad, un interregno entre el despotismo i ese estado de atonia, en que el estado vive como el cuerpo humano, a quien le presta vida la inconcebible vitalidad que le es peculiar, aun cuando se le prive de la restauracion que necesita.

En resumidas cuentas ¿qué es lo que pretenden pues los montt varistas? Terror, persecucion, injusticia, dominio absoluto: si es eso, el gobierno, por lo que parece, no está ni puede estarlo, dispuesto a seguir tan estraviada senda.

Si lo que pretenden ahora los liberales, es decir los que llevan la teoría de gobierno mas allá de lo que pide la razon para una república como la nuestra, que solo puede pretender un lugar intermedio entre la demagogia, que todo lo destruye, i la libertad que todo lo alienta, no es otra cosa que adelantarse al tiempo, arrebatándole las reformas que solo él puede dar a los pueblos: que sacar, puede decirse así, la máquina de su quicio para imprimirla una marcha caprichosa i desatentada, tambien pueden estar seguros de que los hombres del gabinete no quieren cargar con la responsabilidad de hacer volcar el carro por la petulante temeridad de no conformarse a un paso sino violento, atinado i seguro.

Sentadas estas bases ¿a qué quedan reducidas las acusaciones? A detalles insignificantes que ninguna influencia pueden tener en la marcha jeneral de los negocios, ni que, por lo mismo, pueden servir a la opinion para hacerla mas exigente en sus pretensiones. Sobre todo ¿qué lecciones no nos da la historia de nuestra propia patria i la de las repúblicas hermanas?

¿Se desconoce acaso la causa de que quedara sepultada en Lircay la dominacion de los liberales? No, i si los hombres puros, si los eminentes patriotas que allí lucieron su honradez i su talento se vieron obligados a dejar el poder en manos de sus enemigos, no fue por otro motivo, que por querer pedir al tiempo lo que el tiempo no queria darnos todavia, es decir, instituciones que suponian un adelantamiento social elevadísimo, costumbres i hábitos políticos enteramente morigerados i, sobre todo, un patriotismo sanamente dirigido al bien comun i no a la gloria i la ambicion del individuo.

Si es cierto que el exceso de libertad que traen consigo prematuras reformas, la intempestiva adopcion de teorías, aunque hermosas impracticables, no tuvo otro fin que el entronizamiento de los gobiernos fuertes i la muerte de los que se basaban en el ejercicio de todos los derechos, llevados muchas veces estos hasta la raya de la demasia; tambien lo es que los gobiernos por que acabamos de pasar no pudieron durar, ni hubieran

podido sostenerse sin robustecer a cada momento su autoridad con menoscabo de la felicidad i del derecho de los asociados.

Estas lecciones tan elocuentes deberían convencer a los que piensan que el bien no es bien, cuando no alcanza la línea de lo mejor; i que el gobierno de todo pueblo, sea cualquiera la forma que asuma, debe echarse sin reparo en el océano turbulento de las innovaciones i reformas.

Sin embargo, a nada se atiende cuando el amor a una idea cualquiera lleva el carácter de exclusivo, cuando no se respeta el modo de sentir de los otros, i, reputando el propio juicio como infalible, se califica a los otros de malos patriotas, i se condenan i anatematizan todas las opiniones que contradicen o no son conformes con las que se profesan o propalan.

La suerte de los pueblos de la América española, ha dicho mui juiciosamente un escritor filósofo, no es ni puede ser otra que la de sufrir o el despotismo o la anarquía.—¿I por qué, preguntamos nosotros, habremos de estar condenados siempre a este espantoso dilema? ¿No hai patriotismo en nuestros corazones? ¿No corren por nuestras venas, i en raudal bien abundoso, todas esas virtudes que nacen de una alma pura i noble, de una cableza dispuesta a comprender i a anidar las ideas elevadas i jenerosas que tienen su asiento en el amor expansivo del jénero humano?

Unans pues todos los hombres que quieren el bien para el país, que desean llegar a obtener mañana instituciones mas perfectas, que anhelan porque la reforma no sea como aquellas flores sin raíz a las que la falta de sol en un solo día seca para siempre: sí, unámonos todos, no para reprender acciones que nada tienen de culpables, no para agriar los ánimos, que bien dirigidos podrian servirnos de escudo contra los furrores de los partidos, sino, por el contrario, para ayudar al que puede asegurarnos un mañana feliz con nuestros consejos, con nuestro apoyo, con nuestra opinion; bases mil veces mas seguras que esos estados de sitio i esas sentencias de proscripción i de muerte en que hacen consistir toda su fuerza los malos gobiernos.

¿I qué falta para ver realizados tan justos deseos? Que los ciudadanos, a quienes su mismo exaltado patriotismo lleva muchas veces a la censura, contengan un tanto lo impetuoso de sus pretensiones en las aras del bien público: que los que opinan que la reforma no es posible, tambien hagan a su turno el sacrificio de sus preocupaciones; i, movidos por el aire que empuja hoi a todos los pueblos, se persuadan que si son dañosas las mudanzas repentinas en el teatro de la política, no lo son ménos el estacionamiento i la inmovilidad perdurables.

Uniformados los partidos que dominan la opinion, fraternizando los que deben dirigir el movimiento intelectual en el propósito de trabajar siempre porque no volvamos a caer en las desventuras del pasado, ¿por qué no habia de alcanzarse tamaño beneficio?

Una vez supuestas estas premisas, nos parece que no es desacordado confesar que la política del gobierno actual es necesaria, es decir, la única que puede observarse en estas circunstancias para lograr

dar cima a los buenos proyectos que traerán mañana el afianzamiento seguro del derecho.

La opinion pública, el criterio de todos los buenos ciudadanos está conforme con nuestro pensamiento, ¿por qué pues falsearla, como lo hace la prensa montista con tanta arteria, i desviarla de su verdadero camino como lo hace, aunque con las mas puras i patrióticas intenciones, la que es el órgano mas respetable de ella? ¿Por qué? porque, sea dicho de una vez: el gabinete actual no puede devolverle al partido caído lo que ha perdido para siempre, i a ésta no puede concederle absolutamente lo que le pide, separándose del voto universal del pueblo.



Contestacion al Mensaje del Presidente de la República.

Aguardábase con impaciencia que la Cámara de diputados, por boca de los señores a quien comisionó para responder al Mensaje del Presidente de la República, hubiese llenado ya sus deseos; pero todos hemos tenido que ver con sentimiento que la diligencia no ha sido tan grande en los señores de la comision como lo fueron sus buenas intenciones.

Sin embargo, cuando se vió al señor Vergara asegurar a la Cámara, que era de todo punto necesario hacer saber al Ejecutivo que no podia ésta dejar de cumplir las reglas exijidas por la etiqueta en las monarquías, no hemos podido ménos que sospechar que el móvil del señor diputado, autor de la *indicacion-respuesta*, no fuese solo el de cumplir caballerosamente con las reglas de la cortesania.

La razon de esta fundada sospecha es mui clara. Cuando se ha hecho gala de contrariar los deseos del gobierno, como lo hizo el señor don Eujenio, llevando la franqueza hasta quebrantar las reglas de la oratoria, confesando en las barbas de tres ministros de Estado, i a vista i paciencia de todo el mundo, que su defecto i su impugnacion al Ministro de Hacienda (la cual no tuvo nada de Ciceroniana) no eran mas que *justa represalia*; nadie, por mui optimista que se considere, dejará de creer que tras de esa aparente cortesía se esconde la intencion, i no mui santa, de seguir en ese *sistema de represalias*, que ya su señoría ha querido sentar como un principio fijo en las relaciones de los poderes públicos.

Con todo, muchos individuos mejor dispuestos que nosotros para juzgar las acciones humanas, piensan, i hasta llegan a asegurarlo, que la Cámara se halla en tal embarazo para responder al Presidente de la República, que es mui probable que desista de su propósito. Nosotros no llevamos el optimismo hasta esta raya, pues recordando en años pasados, cuando uno o dos diputados contrarios al gobierno opinaron por que la Cámara debía responder al Presidente, se impugnó este pensamiento, por ser contraria esta manifestacion al espíritu que debe suponerse en una república como la nuestra; no es fácil, atendido este precedente, que nos equivoquemos en nuestro juicio.

Si se negó entonces hasta el derecho de decirle al ejecutivo: no nos gusta la política de V. E., i se atribuyó el pensamiento de los diputados que opinaban por la respuesta, al deseo de decir al Presidente algunas verdades amargas ¿cómo es que ahora se dice lo contrario, i se sientan como razones de conveniencia i de cortesía las mismas que sirvieron entonces para atribuir esta idea al móvil mezquino del odio i a la descortesía?

No es pues muy difícil, volvemos a repetirlo, afinar con la clave de este asunto; pero, aun cuando la causa que pueda motivar esta contestación al Ejecutivo no sea otra que la que se supone con tanta justicia, entremos, sin embargo, con el señor Vergara en algunas consideraciones, que nunca estarán demas en el asunto.

Si se contesta al Presidente de la República solo por cumplir con la fórmula observada en los países en que el respeto a una testa coronada exige una jenuflexion de parte del poder legislativo, ¿por qué aceptar ese uso que solo allí puede ser bien mirado, o mejor, tener algun sentido? Pero sino es esto lo que se quiere, ni en esto se ha pensado por un solo momento, ¿a qué puede quedar reducida la contestación? Claro está que a la censura de sus actos, a la acumulacion de cargos o consejos, tarea para la cual no tiene, a nuestro juicio, el menor derecho la representacion nacional.

Sino es verdad lo que decimos, pruébenos donde estraiba ese derecho de censura de que quiere apropiarse el Congreso? O se considera anexo a la facultad que tiene de formular leyes, la de criticar los actos del Ejecutivo, los cuales de ninguna manera pueden ser fiscalizados por ninguno de los poderes público? Si el poder Lejislativo tiene el derecho de decir al Presidente de la República—vuestra conducta en ese o el otro caso no ha sido sensata, habeis olvidado, pervertido o trasmitido la esfera de vuestros poderes, ¿no tendria tambien el poder judicial la facultad de decirle a su turno, tratándose por ejemplo de una conmutacion de pena capital en estrañamiento—habeis llevado vuestra lenidad hasta el crimen, habeis hecho de la lei solo un espantajo, no habeis cumplido con lo que nuestra sabiduría os mandaba hiciérais ciegamente i sin el menor exámen?

Por otra parte, si estas facultades revisoras en los poderes, que forman lo que se llama máquina gubernativa, se estendiesen hasta ese limite de mutua fiscalizacion, ¿cómo es entonces que se reconoce la verdad de que es forzoso que cada poder público jire sin tropiezo en su órbita, para que así se eviten los embrazos que impedirian la uniformidad del movimiento, perturbado necesariamente por el exceso de poder en cualquiera de ellos?

Ademas, ¿dónde está, ni puede estar, la filosofía de esta peregrina teoría de política constitucional? ¿No seria, si así fuera, convertir al Ejecutivo en un manequi, cuya risible autoridad quedaria reducida solo a abrir las sesiones del Congreso, i a ser, en último resultado, el instrumento ciego de todo lo que le ordenaran el poder lejislativo, el judicial i el municipal, a quienes debemos, en ese caso, dar la misma latitud que quiere arrogarse ahora el Congreso?

Quando el Presidente Monroe dirijió un mensaje a las Cámaras, en que decia que la Carolina del Sud queria plantear un banco separado del que se llamaba banco federal i, por supuesto, en que pedia al Congreso que lo ilustrara sobre lo que debia hacer en el negocio; i muy claro, que se sujete a lo que prescribe al Ejecutivo la constitucion de los Estados Unidos; pero de ninguna manera se entra a censurar lo que el Presidente de la República habia pensado i ejecutado en la esfera de sus atribuciones.

Pelet de la Lozere en la historia del Congreso Americano, se explica así:

Si el poder lejislativo en la Union parece a primera vista relleno de facultades, estudiando los hábitos de aquella nacion singular, i examinando detenidamente el espíritu de su constitucion, se vé que sus poderes guardan tan perfecto equilibrio, que puede decirse que no hai una sola facultad en ninguno de ellos que no sea correlativa de una obligacion necesaria.

Quando Tyler quiso declarar la guerra a la España por el negocio de los Floridas, lo único que dijeron las Cámaras, es que tocaba esencialmente esa declaracion al Congreso; pero de ninguna manera se arrogaron el derecho de censurarle en el deseo que lo animaba, ni ménos de establecer para lo futuro esa *censura previa*, en cuanto a lo que debe hacer, pensar, idear etc. el Ejecutivo en el porvenir, ni ménos esa *censura para lo pasado*, que ahora se quiere hacer correr como un dogma de derecho público, i un principio de urbanidad lejislativa, llevada hasta la exajeracion de los parlamentos de Luis XIV.

Pero dando de barato el derecho que tengan las Cámaras de calentarle las orejas al Ejecutivo (usamos de este tono para ser consecuentes al lenguaje de las *représalias*) ¿a que quedarán reducidos sus cargos? ¿Serán por ventura mas estensas en sus inculpaciones que lo que es la prensa del decenio? ¿Podrán llevar mas allá su espíritu de critica? Todos a una responderán que no, pues si el asunto de Wetehead i la actitud que se le reprende en los negocios de Méjico son los puntos cardinales i mas sobresalientes en el proceso que se le ha formado; la opinion de todos los hombres independientes, de todos los que no se ciegan por los rencores de partido, está decididamente inclinada a favor del gobierno, a quien confiesan que no podia ni debia haber obrado de otra manera.

Por otra parte ¿en los tales asuntos criticados se prueba la violacion de alguna lei. ¿La hai en algun principio constitucional, en la menor i mas insignificante disposicion escrita? Luego si en nada serio puede reprenderse al gobierno ¿no vendrán a quedar reducidas las acusaciones a nuevas quejas, a infundados cargos, a una majadería, diremos mejor, impropia hasta en el enemigo particular, i mucho mas en un poder público, constituido en la majestad, que se requiere para que la lei sea respetada como la emanacion de una autoridad augusta?

Lo deplorable en el asunto seria que, así como el Congreso, por lo visto hasta aqui, quiere formar un catálogo de inculpaciones contra el Ejecutivo, que no

tuvo la culpa de formarlo, i por consiguiente el derecho de reclamar su induljencia, éste a su turno quisiese, siguiendo el sistema de las represalias del S. Vergara, enbilar unas cuantas hojas de recriminaciones, i tanto mas dolorosas i duras cuanto todas ellas están afianzadas en el corazon de todos los chilenos.

¿I que se diría entónces? ¿Habria derecho para gritar que el Presidente o sus ministros rompian la armonia que debe existir entre los grandes poderes del Estado? De ninguna manera: cuando se acusa es necesario defenderse, cuando se oye la voz de la inculpacion es fuer.a tambien hacer oír el acento del descargo. Pero si llegase por desgracia ese caso, el mismo señor Vergara acumularia todas las razones que su talento jurídico i todo el arsenal de leyes de que puede disponer, le ofrecerian copiosamente.

Cuando se tiene la idea que la sociedad abraja sobre la oposicion sistemática que el partido del gobierno pasado hace al presente por su prensa i los órganos de que puede disponer todavía en el poder legislativo; no son, sin embargo, las arcucias forenses que pueden hacer el papel de razones, e inclinar la balanza del lado donde pesan tan descaradamente las injusticias i los malos propósitos. Si el Presidente Perez, en fin, movido por igual deseo al que anima hoy a la representación nacional, le dijese:

«Si no he sido suficientemente franco en la esposicion de mis pensamientos para lo futuro, es por que no me comprendeis ni quereis comprenderme, animados como os hallais, de ese espíritu de partido que nada ve aun cuando se le ofrezca mas claro que la luz del día.

«Si no he echado bravatas i palabrotas vacias de sentido en la cuestion de Méjico es por que no he querido comprometer la tranquilidad de la república, convaliente aun de las sangrias que sufrió para sostener el gobierno de vuestras simpatias.

«Sino he roto lanzas con el ministro Ingles es por que he preferido transar el asunto amistosamente, evitando así el conflicto en que nuestra debilidad real i positiva nos hubiese colocado inevitablemente en una guerra con la Gran Bretaña.

«Si no he sido como lo quereis, es por que no me es posible cargar con la responsabilidad de actos que fueron originados por la tenacidad de vuestros hombres de estado, i que han venido afectar mi administración por no haber querido esos jiantes patriotas, a quienes rendis tanta alabanza, i profesais tanta gratitud, cortar, como lo pudieron i debieron, con el corto sacrificio de algunas palabras de satisfaccion i cortesania.

«Si no he retirado todavía de las fronteras el ejército que ahora llamais exorbitante, i que ántes hubiérais querido aumentar hasta 100,000 hombres, tal era vuestro apuro i vuestros sustos es por que no he creído justo que se pierdan las sumas que se han empleado en fortificaciones i otros trabajos que prometen lograr algún día la conquista pacífica de aquella tierra de vuestros abuelos.

«Si no he destituido todavía todos los malos funcionarios, todos esos intendentes que me dejásteis, es por que no quiero castigar la lealtad que ellos tienen para con el gobierno pasado, dejándolos en la calle por puros

odios de partido, por pura malquerencia, por esa hostilidad de que me dais vosotros tan relevantes pruebas.

«Sino os he dicho de qué manera puede levantarse un empréstito para atender a las urjentes necesidades del servicio público, es porque no me habeis de seguir en mis cálculos i, sobre todo, porque me dá vergüenza recordaros que a vosotros i a vuestros jefes se debe la situacion aflijente del erario público.

«Si no me he rodeado esclusivamente de los hombres del partido nacional, es porque no he creído que un buen ciudadano que ama a la lei, debe tener, una vez llegado al poder, bando ninguno sino el de la justicia, el que prohibe toda consideracion, todo afecto, todo antecedente tratándose del bien público.

«Si no me he rodeado pues de vosotros, apesar de que os confieso fuerza i arterias, atendida la organizacion que supo imprimir a su partido mi antecesor, es porque el pais no os ama absolutamente, i está cansado de ver que el rigor de los principios políticos no sirve sino para viciar el carácter de los pueblos, haciéndoles odiosas, cuando no risible, las mas puras teorías, los mas nobles pensamientos, la causa, en fin, a que deben su grandeza todas las repúblicas.

«Si no me he formado un partido propio, como lo hicieron mis antecesores, ya que no quería plegarme a un bando solo, con esclusión de todos los hombres virtuosos e intelijentes que puede haber en los otros, es porque no he querido dejar detras de mí esa cauda sangrienta de un cometa nefasto, que tarde o temprano llegará a volcar la máquina del gobierno, enlutando a la república por la pérdida irreparable de su prosperidad i de su gloria.

«Si no os digo, en fin, todo lo que pienso, todo lo que cavilo, todo lo que medito en compañía de mis secretarios de estado, i no os cuento lo que nos prometemos para el porvenir, es porque sé que rabiosos conspiraríais contra mí, i no queriendo derramar sangre ni lágrimas, tendria talvez que deplorar en silencio mi respuesta a la lei i mi amor a mis conciudadanos.»

I si esto dijese el Presidente de la República, como bien podria decirlo de voz en cuello, ¿qué se le respondería? ¿Se le diria que habia mentido a la representación nacional? ¿Se le negaría que habia sido el órgano fiel de la opinion de todo Chile?

En este sentido, desearíamos que la Cámara de Diputados, dando al señor Vergara, se entienda, las gracias por su cortesania, prescindiéndose de una vez de este negocio; i conformándose con las exigencias del pais, nos diese alguna vez siquiera la muestra de que siempre puede mas el patriotismo que las tirantes consideraciones de la banderita.

¡Dios nos oiga!

PARTE LITERARIA.

Obras de Edgardo Poe.

El juicio de las obras de Edgardo Poe ha sido hecho majistralmente por el distinguido literato *Charles Baudelaire*, a pesar de que el espíritu frances no acostumbra plegarse a las glorias de la América, ni hallar

hermoso lo que no lleva el visto-bueno de la Francia.

Al traducir la coleccion de novelitas que *Charles Baudelaire* ha tenido el buen gusto de acopiar en un volumen, creemos que hemos hecho una buena cosa. pues casi no se hallará uno que despues de su lectura deje de asombrarse del ingenio i la sagacidad del infortunado *Edgaro*.

Aunque la edicion no es mui moderna, lo poco conocido de estas obras i el mérito que le es peculiar, i que, por lo mismo, no permite que envejezcan, nos ha parecido ser un motivo para que nuestros lectores puedan encontrar en ellas algun atractivo.

Nuevo *Gilbert*, hasta su último instante, *Poe* ha sabido cantar sus penas, ha pulsado la lira i arrancado de ella mui sonoros ecos, i sin que el dolor i la muerte entumescieran los dedos del artista. Cuando se tiene necesidad de recurrir a los juegos de la fantasía para poblarla aunque mas no sea que de sueños i visiones, grato es encontrar, a mas del contento que produce la ficcion de un bello acontecimiento i de hermosas pinturas de costumbres, un fondo de leccion práctica que compensa con usura el tiempo perdido o robado a mejores entretenimientos.

Las novelas de *Poe*, como puede verlo el que lea el juicio de sus obras que publicamos, no se parece a las que produce hoy la escuela ecléctica literaria francesa, a pesar de ser el autor en cuestion un yankee enteramente frances por el espíritu. No participan tampoco del carácter de *Bolwer* ni de *Dichens*, ni en nada se asemejan en su fondo a la paciente investigacion de *Walter-Scott*. Llenas de una filosofia trascendente, escritas, puestas la imaginacion i el alma en el estudio del hombre para anatomizarlo, i despues observar si las leyes que se han hecho para amoldarlo en una pauta segura, son convenientes a su organismo físico i moral; no es raro hallar, con todo, en el estudio fisiológico que emprende un no sé qué que a primera vista no gusta i que llega a parecer trivial a fuerza de profundo.

Por fin, léanse sus obras, i entónces el público decidirá si la traduccion que damos a luz merece la pena de haber ocupado unas cuantas páginas de un periódico.

EDGARDO POE,

SU VIDA I SUS OBRAS.

I.

No hace mucho tiempo fué conducido ante nuestros tribunales un desgraciado en cuya frente se leía este singular rótulo: *Nada de suerte!* De esta manera llevaba sobre sus ojos escrito el compendio de su vida, como un libro lleva su título; desgraciadamente el interrogatorio probó que el estragante letrado era cruelmente verídico. Hai en la historia de las letras destínos análogos, verdaderas condenaciones, hombres que llevan la palabra *azar* escrita con caracteres misteriosos en los pliegues sinuosos de su frente. El ánjel ciego de la espacion se ha apoderado de ellos, azotándolos con toda su fuerza de su brazo para ofrecerlos de edificacion de los demás.

En vano su vida manifiesta talentos, virtudes, gracias; la sociedad tiene para ellos un anatema especial i los acusa de las flaquezas que su misma persecucion les ha acarreado.— Qué no hizo *Hoffman* para desarmar al destino, i qué dejó de intentar *Balzac* para conjurar a la fortuna?—Existe entónces una Providencia diabólica que prepara la desgracia desde la cuna; que arrastra a las naturalezas espirituales i aójlicas al medio de sus enemigos, como a los mártires al medio del circo? Hai tambien almas *consagradas*, dedicadas al altar i condenadas, sin embargo, a marchar a la muerte i a la gloria al traves de su ruina? El espíritu de las tinieblas rodeará siempre a estos seres privilegiados? En vano se esforzarán ellos, en vano resistirán al mundo, a sus incertidumbres, a sus engaños: perfeccionarán la prudencia, cerrarán todas las salidas, metalizarán las ventanas contra los proyectiles de la fortuna. El Diablo se colará por una cerradura; una perfeccion será el flaco de su coraza i una cualidad sobresaliente el jérmén de su perdicion.

Su hado está escrito en toda su constitucion; brilla con un resplandor siniestro en sus miradas i en sus jestos, circula en cada uno de los glóbulos sanguíneos de sus venas.

Un célebre escritor contemporáneo nuestro, ha trabajado un libro para demostrar que el poeta no puede encontrar un buen lugar ni en las sociedades democráticas ni en las aristocráticas, ni en la república ni en la monarquía absoluta, o moderada. Quién ha podido hasta hoy replicarle de una manera perentoria? He aquí una nueva leyenda que traemos en apoyo de su tesis, para agregar un nuevo santo al martirologio; vamos a escribir la historia de uno de esos desgraciados ilustres que vino, como tantos otros, a hacer en este mundo el rudo aprendizaje del jénio con las almas pequeñas.

Lamentable tragedia la vida de *Edgar Poe!* Su muerte es un desenlace terrible en que el horror se mezcla con lo trivial.— De todos los documentos que hemos leído, resalta para nosotros la conviccion de que los Estados-Unidos no fueron para *Poe* mas que una vasta prison que recorrió durante su vida con la agitacion febril que ha sido creado para vivir en otro mundo mas aromático que una inmensa barbarie alumbrada por el gaz, i que su vida futima, espiritual, de poeta i de borracho no era mas que un esfuerzo permanente para arrancarse a la influencia de esa atmosfera antipática. Desapinada dictadura la de la opinion en los países democráticos! No imploreis de ella caridad, ni induljencia, ni elasticidad de ninguna especie, en la aplicacion de sus leyes a los casos múltiples i complejos de la vida moral.

Se diría que del amor impio a la libertad ha nacido una tiranía nueva, tiranía de bestias o zoonocracia, que por su insensibilidad feroz se asemeja al idolo sangriento de *Jaggernaut*.—Algun bigrafo nos dirá gravemente,—el cumplido caballero tiene buenas intenciones—que si *Poe* hubiera querido regularizar su jénio i aplicar sus facultades creadoras de una manera mas apropiada al suelo americano, habria sin dificultad llegado a ser un fabricante de plata, a *money making author*; otro cinico sin afectacion, que por sorprendente que haya sido el jénio de *Poe*, mas le hubiera valido tener solo talento; el talento se descuenta siempre con mas facilidad que el jénio. Un tercero, director de periódicos i revistas, que conoció la dificultad de darle ocupacion, i se veía obligado a pagarle ménos que otros porque tenia un estilo demasiado inferior a lo vulgar. *Quelle odeur a 'magasin'* como decia *Joseph de Maistre*.

Algunos han pasado mas allá todavia, uniendo a la torpe brutalidad de su carácter la ferocidad de la mas baja hipocresía; le han insultado a porfía i despues de su repentina muerte se han puesto a morijerar rudamente sobre su cadáver.— Particularmente *M. Rufus Griswold* quien, para aprovechar aquí la enérgica expresion de *M. George Graham*, ha echado sobre sí una infamia inmortal. *Poe*, que tenia el siniestro presentimiento de su trajico fin, habia designado a *M. M. Griswold* i *Willis* para poner en órden sus escritos, escribir su vida i restablecer su memoria. Aquel pelagogo vampiro ha disfundado largamente a su amigo en un estenso articulo publicado al frente de la edicion póstuma de sus obras. ¿No existe en América ordenanzas que prohiben a los perros la

entrada a los cementerios?—En cuanto a M. Willis, ha probado, por el contrario, que la decencia i la benevolencia marchan siempre con el espíritu recto, i que la caridad pasa con nuestros semejantes, que es un deber moral, también es un precepto de buen gusto.

Hablado de Poe con un americano; reconocerá su jénio, se mostrará quizá orgulloso; pero al momento con un tono sardónico superior, que hace conocer su positivismo, os hablará de la vida licenciosa del poeta, de su aliento alcohólico capaz de encender una vela, de sus costumbres vagamundas; os dirá que era un hombre exótico i desarreglado, un planeta sin órbita que giraba sin cesar de Baltimore a Nueva York de Nueva York a Filadelfia, a Boston, de Boston a Baltimore, a Richmond, i sí, con el corazón oprimido por estos preludios de una historia camufladora, le dejáis entender que talvez el individuo solo no tiene la culpa; que debe ser difícil pensar i escribir comodamente en un país donde hai millones de soberanos, en un país sin capital, propiamente hablado, i sin aristocracia—veréis entonces dilatarse sus ojos, arrojando resplandores, la baba del patriotismo ultrajado asomarse a los labios, i a la América, por su boca, lanzar denuestos a la Europa, su vieja madre, i a la filosofía de los tiempos antiguos.

Repítemos que para nosotros tenemos la íntima persuasión de que Edgar Poe i su patria no estaban al mismo nivel. Los Estados Unidos, son un país gigantescos i nuevo, naturalmente celoso del viejo continente. Orgulloso con su progreso material, anormal, casi monstruoso, tiene una fé ciega en el poder universal de la industria; está convencido, como algunos ilusos entre nosotros, de que ella ha de llegar ha comenza al Diablo. El tiempo i el dinero tienen allí un valor mui grande! La actividad industrial, exajerada hasta las proporciones de una manía nacional, deja en los espíritus bien poco lugar para las cosas que no son de este mundo. Poe, perteneciente a una familia distinguida, i que, por otra parte, hacia consistir la mayor desgracia de su país en la carencia de una aristocracia de raza, atendido, decía él, que en un pueblo sin aristocracia el culto de lo bello no puede menos que corromperse, debilitarse i desaparecer; que reprochaba a sus conciudadanos el lujo enfático i costoso, como síntoma del mal gusto característico de los que se elevan en un momento; que consideraba el Progreso, la grande idea de nuestros tiempos, como un éxtasis de papa-moscas, i que llamaba a los perfeccionamientos del *habitate* humano, cicatrices i abominaciones rectangulares. Poe era allí una cabeza singularmente solitaria. No creía mas que en lo eterno, lo inmutable, en el *self same* i se divertía—cruel privilegio en una sociedad orgullosa de sí misma—de ese buen sentido a lo Maquiavelo que precede siempre al sabio, como una columna luminosa, al travez del desierto de la historia.—Qué habria pensado, qué hubiera escrito, él, infeliz, si hubiese conocido al teólogo del sentimiento suprimir el Infierno por amistad del jénero humano, i el filósofo de los números proponer un sistema de seguros, una suscripción a centavo por cabeza para suprimir la guerra,—i la abolición de la pena de muerte i de la ortografía, esas dos locuras correlativas! i tantas otras cosas que escriben la oreja inclinada al viento, fantasmas jiratorias, tan volubles como el elemento que las dicta? Si agregais a esta vision impecable de lo verdadero, enfermedad real en ciertas circunstancias, una delicadeza esquisita de sentidos que se torturan con una nota falsa, una fineza de gusto que todo lo revuelve, menos la exacta proporción; un amor insaciable a lo bello, que habia tomado las proporciones de una pasión funesta, no extrañareis que para un hombre semejante, la vida haya llegado a ser un infierno; os asombrareis mas bien de que en ese estado haya podido *durar* tanto tiempo.

La familia de Poe era una de las mas distinguidas de Baltimore. Su abuelo materno habia servido en calidad de *quarter master general* durante la guerra de la independencia. Lafayette que lo estimaba en alto grado habia sido su amigo. En el último viaje que este hizo a los Estados Unidos visitó a la viuda del general para manifestarle su gratitud por los servicios que su marido le habia prestado en otro tiempo. El visabuelo de Poe se habia casado con una hija del almirante ingles Mac Bride, relacionado con las mas nobles casas de Inglate-

rra. David Poe, padre de Edgar o hijo del general, se enamoró violentamente de una actriz inglesa, Elisabeth Arnold, célebre por su belleza; huyó con ella i se casó. Para unir mas íntimamente sus destinos se hizo comedante i apareció con ella en varios teatros de las principales ciudades de la Union. Ambos esposos murieron casi al mismo tiempo dejando tres hijos de corta edad, entre ellos Edgar, abandonados a la mas completa miseria.

Edgar Poe habia nacido en 1813. El mismo es quien nos ha proporcionado este dato, reclamando contra la aseveración de M. Grisnold que hace tener lugar su nacimiento en 1811. Si alguna vez el espíritu del romance, para valernos de una espresion del poeta, ha presidido en un nacimiento, de seguro que fué en el suyo. Poe fué verdaderamente el niño de la pasión i la aventura. Un riconegante de la ciudad, M. Allan, se prendó tanto de la belleza del muchacho que la naturaleza habia dotado de una manera tan notable, que no teniendo hijos, lo adoptó por suyo. De esta manera Edgar Allan Poe, como se llamó en adelante, se encontró elevado a grandes comodidades i con la esperanza legítima de una de aquellas fortunas que dan al carácter una soberbia certidumbre. Sus padres adoptivos le llevaron consigo en un viaje que emprendieron a Inglaterra, Irlanda i Escocia, i cuando regresaban a su país le dejaron al cuidado del doctor Bransby que dirijia un colejio en Sotke-Newton cerca de Londres. Poe mismo en el *William Wilson* ha descrito esa rara habitacion edificada al vivo estilo de Isabel, i las impresiones de su vida de colejial.

Regresó Poe a Richemond en 1823 i continuó sus estudios bajo la dirección de los mas notables profesores de jurisprudencia. En la Universidad de Charlottesville a que pertenecía desde 1825, se distinguió no solo por una inteligencia casi sobrenatural, sino por una abundancia siniestra de pasiones—precocidad verdaderamente americana—que finalmente fué la causa de su espulsion. No estará de mas notar de paso que Poe habia manifestado en Charlottesville una aptitud sobresaliente para las ciencias físicas i matemáticas. Mas tarde debia hacer de ellas uso frecuente en sus extraños cuentos i sacar también arbitrios desconocidos. Sin embargo, tenemos motivo para creer que no era a esta clase de composiciones a las que daba mayor importancia, i que, quizás a causa de esa misma aptitud tan precoz, no estaba lejos de considerarlas como ligeras pasatiempos, en comparación a las obras de pura imaginación. Algunas deudas contraídas en el juego vinieron, por desgracia, a turbar las buenas relaciones entre padre e hijo adoptivo, i Poe,—hecho que prueba en él, como se ha dicho, una dosis mui grande de caballería—formó el proyecto de mezclarse en la guerra de los Helenos contra los Turcos, i partió de consiguiente para la Grecia. ¿Qué hizo en Oriente i de qué se ocupó?—Visitó las riberas clásicas del Mediterraneo?—Por qué le encontramos en San Petersburgo, comprometido, sin pasaporte, i obligado a solicitar la protección del ministro americano Henry Middleton para escapar a los castigos de los rusos i volver a su país? Hai aquí un vacío que solo él hubiera podido llenar. La vida de Edgar Poe, su juventud, sus aventuras en Rusia i su correspondencia han sido anunciadas desde hace mucho tiempo por los periódicos americanos, sin aparecer jamás.

Vuelto a la América, en 1829, Poe manifestó el deseo de entrar a la Escuela Militar de West Pont. Fué admitido i, como antes, dió nuevas pruebas de su inteligencia admirablemente dotada, pero incorregible; a los pocos meses fué espulsado. En esta misma época se verificaba en su familia adoptiva un acontecimiento que debia tener las mas graves consecuencias para el resto de su vida. La señora Allan, a quien Edgar profesaba un verdadero amor ilioi, acababa de morir, i su marido contraía nuevamente matrimonio con una mujer bastante jóven. Una querrela doméstica tuvo entonces lugar, una historia escandalosa que no podemos relatar porque no ha sido explicada claramente por ningún biógrafo. Con todo, hai motivos para creer que Edgar no quedó definitivamente separado de M. Allan i que éste, a pesar de sus dos hijos nacidos de su último matrimonio, no le fué completamente las esperanzas de heredarle.

Poco tiempo despues de haber dejado a Richmond, Poe publicó un pequeño volumen de poesias; era esta una aurora resplandeciente. Para el que sabe sentir la poesia inglesa, ha ha mostrado allí el acento sobrehumano, la calma melancólica, la solemnidad deliciosa, la esperiencia precoz—la esperiencia *innata*—que caracterizan a los grandes poetas.

La miseria le hizo durante algun tiempo soldado, i es presumible que se aprovechó del ocio de la vida de guarnicion para preparar los materiales de sus futuras composiciones; composiciones estrañas que parecen haber sido creadas para probarnos que lo estraño es una de las partes integrantes de lo bello. Vuelto a la vida literaria, el solo elemento en que pueden respirar ciertos espiritus entusiastas, Poe se moria en la mas estremada miseria, cuando una casualidad feliz vino a sacarlo de apuros. El propietario de una Revista acaba de ofrecer dos premios, uno para el cuento mejor i el otro para el poema mas sobresaliente. Una escritura singularmente hermosa llamó la atencion de M. Kennedy presidente de la comision, i le entró curiosidad por examinar él mismo los manuscritos. Se encontró que Poe habia ganado los dos premios, pero uno solo le fué concedido. El presidente de la comision tuvo deseos de veral desconocido. El editor del periódico le presentó un jóven de una belleza admirable, mal vestido, abotonado hasta la barba i tan orgulloso como hambriento. M. Kennedy se portó bien. Puso a Poe en relaciones con un M. Thomas White que habia fundado en Richmond el *Southern Literary Messenger*. M. White era un hombre audaz, pero sin ningun talento literario; le faltaba un ayudante. Poe se encontró, en lo mejor de su juventud, a los veinte i dos años, director de una Revista cuyo porvenir pendia todo de él. Solo se habia creado esa prosperidad. El *Southern Literary Messenger* ha reconocido despues que fué a este escéntrico maldito, a ese borracho incorregible, a quien debió su clientela i su provechosa fama. En esta Revista es donde apareció por la primera vez la *Aventura sin igual de un cierto Hans Pfaall* i muchos otros cuentos que nuestros lectores verán mas adelante. Durante casi dos años, Poe, con un ardor prodijioso habia pasado a su público con una série de composiciones de un nuevo jénero, con artículos criticos cuya viveza, claridad i severidad razonada se combinaban perfectamente para llamar la atencion. Estos artículos versaban sobre libros de todo jénero, i la fuerte educacion que el jóven habia recibido le sirvió muchísimo para confeccionarlos. Es bueno saber que todo este enorme trabajo se hacia por quinientos pesos anuales, es decir, dos mil setecientos francos. *Inmediatamente*, dice Griswold, como quien agrega—se creia bastante rico el imbécil—se casó con una niña jóven, bella, encantadora, de una naturaleza dulce i heroica, *pero que no tenia un centavo.*

Continuad.

La ocasion i el deseo.

Aquí me tienes ya. ¿No me llamabas
Deseo caprichoso, i esperabas
Con placer anhelante mi visita?
Estoi ya en tu poder, vengo a tu cita.
Mas te ruego que dejes reflexiones,
I en alas del placer las tentaciones
Sigas violento, evaporado i loco,
Que entre tanto sufrir gozar es poco,
Siendo el goze fugaz, i los momentos
Del penoso existir largos i lentos.

¿Por qué vacilas pues? Porqué la frente,
De gozo ayer no mas resplandeciente,
Doblas a la vergüenza, si un asilo
Te ofrezco mas ameno i mas tranquilo,
Donde tu vida corra placentera,
Oyendo al ruiseñor en la pradera:
Aspirando el perfume de las flores
En un mundo de aromas i de amores?

¿Por qué, pues, tu alegría se ha cambiado
En inquietud, terrores i cuidado?
¿Qué es esto, di? Si vengo no me atiendes,
Si no escuchas tu voz, tu mas te enciendes
En vividor anhelo: desesperas,
Maldices de tu suerte; i mui de veras,
Creyendo tu existencia ya importuna,
Monótona, pesada, tu fortuna
Trocar quisieras en feroz delirio
De un insensato amor por el martirio.

Así habló *la Ocasión*, más *el Deseo*
Novicio todavia,
I a quien este lenguaje, según creo,
Su pundonor heria,
Le dice: amiga, espera, espera
Que como aquesta vez es la primera
Que te miro, me causa tal espanto
Tu mirada de fuego,
Tu cariñoso ruego,
Tu voluptuoso encanto
Que, ¿me creerás? acerbo sentimiento,
Grüel remordimiento
En delicia bañado
Siento en mi corazón despezado.

¿Acabaras cobarde! Bien sabia
Que en pecho virjinal siempre hallaria
Oposicion i susto;
Mas nunca imaginé que por tu gusto
Habiéndome llamado,
I viniendo gozoso yo a tu lado
A verter el consuelo
En tu existir de duelo:
A refrescar con mi vapor tu frente:
A embriagar tus sentidos con mi aliento,
Negárate demente
A recibir de mi gloria i contento.

Al decir esto, *la Ocasión* desplega
El ala perfumada,
I tocando la faz ya sonrosada,
Indicio del placer en que se anega
El tímido *Deseo*,

Le imprime, según creo,
Un beso ardiente i calla.
¿Diabólico placer! ya no batalla:
Ya no piensa la victima, ya cede:
Ya del paso fatal no retrocede;
I hácia el abismo ciega caminando
Va a sepultarse a su pesar llorando.
El llanto, la amargura,
La horrible desventura
Fueron eternos ail mas el *Deseo*
Puesto ya el pié del crimen en la senda
No contiene la rienda
Al torpe devaneo,
Hasta que al fin muriendo repetía:
¿Lo que es una ocasion! ¿Quién lo creeria!

M. B. C.

CORRESPONDENCIA.

LOS DOS ARTESANOS

o la nueva escuela.

—¡Cáspita! Perico, ¿desde cuándo estas por acá? ¡Qué buen mozo!

—En este momento acabo de llegar; ¿no me ves con el saco en la mano?

—¿De donde? ¿dónde diablos has estado metido? ¿Vienes de Méjico?

—De Valparaíso, Juan, de las fiestas del Almirante, del Almirante de España, a quien he conocido tan de cerca como estamos los dos.

—¡Ola! con qué has estado en grande? Me alegro, porque me habian dicho que ese señor era un aristócrata de primera fuerza.....

—Al revés, Juan, he estado en *chico*, que servía a la mesa de su excelencia! pero he gozado más de lo que tu piensas.

—Comiando i bebiendo bien, ¿no es así Perico?

—No seas tonto, Juan, aprendiendo lo que no se puede aprender en el país.

—¿Cómo aprendiendo? ¡Pues que esos señores no son lo mismo que la jente de por acá?

—Casi todo es diferente.....

—¡Hombre! ¡Poes es bien raro lo que me cuentas! ¿Acaso no hablan castellano, como nosotros?

—Hablan castellano i se les entiende a veces, pero la sintáxis, me parece que es griega, o de alguna otra lengua que yo no conozco.

—No te comprendo, Perico, ¿qué no es español puro el que hablan esos señores?

—Quita allá, tonto, ya nadie habla puro en España, según me dijeron; la moda es mezclar un poco de todo i hablar con soltura i sin detenerse en nada i para nada.

—¡Bendito sea Dios! ¡I aquí, jen una república libre, tan empeñados en sujetarnos a las reglas gramaticales! ¿Lo qué es no haber viajado, ni conocido de cerca a los fundadores de nuestra lengua!—I en lo demas, Perico, ¿cómo andamos con nuestros padres?

—Todo diferente, Juan; todo, todo lo que he visto, es enteramente opuesto a lo que nos enseñan por acá.....

—Con qué, según eso, somos unos bozales, que hemos perdido nuestro tiempo inutilmente en las escuelas municipales?

—I si dijese uno borricos, no te engañarias, porque aquello es todo distinto desde el persignarse, hasta el acostarse, como dicen.

—Cuéntame, pues, Perico, que estoy impaciente por saber.....

—Mira, ya te he dicho que no hablan lo mismo que nosotros; pues sábetelo, que tampoco comen como los americanos i lo mismo sucede.....

—¿Estas de broma?

—Oyeme i aprenderás. Si hubiese aquí una mesita preparada en forma, yo te daría una lección práctica, pero veamos:—en primer lugar, la servilleta pende de la corbata o del ojal del vestido a manera de bandera, lo que es mucho mas vistoso i mas cómodo, que lo que hacemos nosotros. En segundo lugar, nosotros nos limpiamos la boca con la servilleta i ellos pasan mucho mas arriba. En tercer lugar, nosotros tomamos el café en la tasa i ellos lo toman en la tasa i platillo inclusive, dejándonos muy atrás en esa operacion. En cuarto lugar, nosotros cuando comemos no fumamos, i cuando fumamos

no comemos; ellos lo hacen todo simultáneamente, lo que les deja una economía de tiempo, que pueden aplicar a otros objetos. En suma; entre nosotros existe la preocupacion vituperable de no fumar en los salones, ni delante de señoras; ellos no, fuman en todas partes, a todas horas i en todas ocasiones, sin guardarse de otro cuidado que su comodidad. He visto fumar.....

—Tienes razon, Perico, yo estoi tambien con las costumbres de nuestros huéspedes, porque lo demas es una nimiedad ridicula....

—He visto fumar, te decia, en el paseo, en el baile, en el ambigú i hasta en el piano, donde cantaba una melindrosa portefa, que hubo de sofocarse con el humo del cigarro, a punto de no poder articular una sola nota.

—Todas las reformas tienen sus inconvenientes, Perico, pero no por eso las debemos reprobar; nuestras mujeres se acostumbrarán con el tiempo, como las de Madrid i Cádiz i nosotros habremos conquistado un derecho, que el anglicanismo nos tenia usurpados. ¡I de brindis, Perico, qué me cuentas? ¡Los españoles son tan decidores i tan graciosos!

—De brindis, Juan, yo no tendria palabras para esplícarte lo que he oído en prosa i verso. Si no has leído el *Mercurio*, te relataré solamente algunas palabras de las que dijo en su brindis el señor almirante Pinzon, para que te formes una idea de lo demas.—«España, señores, dijo, no se acuerda de los tiempos antiguos; por el contrario, al pensar en Chile, lo hace con amor; pero en América, señores, se guarda a España cierta prevencion, que, tengo placer en decirlo, no existe en Chile.....»

—¡Hombre! qué preciosa idea!

—Déjame seguir, Juan, i verás bueno.—«I como podía dejar esto de ser así, cuando ha sido Chile una de las primeras Repúblicas que España reconoció, dándole fraternidad, amistad i como una prueba de ello, tenéis ahí la escuadra que envía a estas costas....»

—¡Hombre! ¡eso es al pié de la letra?

—Sí, mi Juan, i como una prueba de ello, tenéis ahí la escuadra que envía a estas costas.

—Eso es lógico, Perico, nunca se ha hablado con tanta precision entre nosotros.

—Déjame continuar i despues me harás tus reflexiones.—«La España de aquellos tiempos tiene amistad a las repúblicas americanas, la España de hoy, señores, les tiene amor; la España de hoy, que quiero visiten i que deseo conozcan; yo almirante, tendré gran placer en haber conocido la España de 1863.» (Aquí hubo *bravos* estrepitosos).

—I con justísima razon. Sigue, Perico.

—«De todos los americanos, señores, que se llaman españoles, algunos pocos lo habrán visitado, pero no todos habrán conocido su mérito. Raya tan alto como las primeras naciones, como la Francia, la Inglaterra i las demas. Pero, lástima es, que se quiera rebajar a la España, no lo digo por Chile, donde he encontrado mas lealtad, mas verdad, i si se quiere, señores, mas sinceridad; pero tened en cuenta, que la palabra sinceridad significa mucha en idioma español....»

—¿Cómo! Hazme el favor, Perico, de repetirme esa última frase.

—«... Pero tened en cuenta, que la palabra sinceridad significa mucho en idioma español....»

—¡Magnífico! no te detengas, Perico, sigue que estoi embelesado!

—«Hablo a los chilenos, a los americanos: *Levántaos i nos conoceréis, miradnos i vereis quienes somos, nobles, grandes, sinceros, francos.....»*

—Detente un poco, Perico, que he sentido no sé qué cosa en mi cerebro.... déjame tomar un poco de agua.... sigue, sigue ahora....

—Me parece, Juan, que tenia razon ¿no es verdad? Veo que te vas impresionando un poco....

—¿I quién no se impresionaría al oír un brindis semejante? Te aseguro, Perico, que he oído muchas veces en Santiago i aun en Valparaiso los discursos mas bellos que puedes imaginarte; pero nunca con la unción, el patriotismo, la modestia i oportunidad del señor Almirante Pinzon. Continúa, Perico, te lo suplico por nuestros adelantos i el progreso de nuestro país.

—No es nada todavía lo que has oído, mi querido Juan. El señor Almirante continúa.—Pero lo que quieran rebajarlos ante otra nación, se equivocan, no lo conseguirán; nos tenían en muy poco, pero ahora nos tendrán en mas....»

—I yo tambien lo digo, no lo conseguirán, no lo conseguirán.—¿Se acabó el brindis, Perico, o queda alguna cosita mas?

—Queda lo mejor, Juan. El señor Almirante concluyó con las siguientes palabras, que electrizaron a todos los asistentes i me hicieron romper una botella que tenia en las manos para presentar a su excelencia.—Brindo, señores, dijo, por Chile, por el país del progreso, por el país que hace conocer en Europa, no en la Europa aquella, sino en España.» I aquí se acabó el brindis.

—¡Hombre! ¿cómo es eso? O yo estoy un poco olvidado de la jeografía, o no he comprendido bien lo que ha dicho el señor Almirante. ¿Te acuerdas tú cuántas Europas nos enseñaron a conocer en la escuela?

—Estoi tambien un poco olvidado, mi querido Juan, i no podría decirte nada con seguridad. Cuando el Almirante se espresa en esos términos, él sabrá lo que dice.

—¿I se acabó ahí la comida, Perico, o continuaron los brindis?

—Hasta las dos de la mañana, nada ménos, i a cuales mejores.

—A ver, tenemos tiempo todavía, ¿dijo algun otro brindis el señor Almirante? Cuéntamelo, que me he quedado con la miel en los labios....

—Dijo uno tan lindo sobre nuestra lejislacion i la de España, contestando al boca municipal Ibañez, que te vas a quedar con tanta boca abierta. He aquí sus palabras, que he cuidado de conservar íntegras en mi memoria, para que sirva de lección a nuestros leguleyos americanos.—«El señor majistrado (Ibañez) aunque no conoce nuestro país, lo ha elojado hablando de sus leyes, i ha hecho justicia de la misma manera que la haré yo *al en que en este momento me encuentro. Copiar nuestra lejislacion, es copiar lo que debe copiarse....*»

—¿Cómo? ¿cómo?

—Como suena i como vas oyendo.—«Brindo, señores, continuó el señor Almirante, porqué *copien* de la lejislacion española aquello que sea justo, aquello que deba *copiarse*. Tambien debo añadir, *que francamente*, en la lejislacion de los demas países hai mucho que *copiar*, que la España *copia* tambien de todas, *porque la España tiene libertad, verdadera libertad....* Yo deseo que los americanos nos conozcan; los españoles somos orgullosos, lo acepto, pero con el *orgullo* de buen jénero, el *orgullo* de la dignidad, el *orgullo* de que nadie nos humilla, por grande que sea la nacion que lo intente. ¿I como podría ser esto, si es nuestro mayor galardón ser español? El *orgullo* bien entendido es el que vale; ese es la felicidad de las naciones; pero el *orgullo* que se empequeñece, nada vale....»

—Te volveré a preguntar, Perico. ¿Todo eso que me cuentas es al pié de la letra, o has añadido o quitado de la cuenta, alguna palabra?

—¿Acaso te ha parecido mal este último brindis?

—Magnífico, Perico, ya te he dicho que no habia oído en mi vida una cosa semejante. ¿Te queda algun otro?

—Hai uno muy bonito, que te ha de gustar mucho; pero desgraciadamente no retengo en la memoria mas que las primeras palabras. El señor don José P. de Anguita principió así un brindis, que fué interrumpido por numerosos aplausos:—«Desde que Josué pedía al sol parase su carrera para completar su victoria, desde Galileo, que aun condenado por su saber, sentia moverse la tierra bajo sus plantas, hasta Fulton, que en brazos de la ciencia volaba....»

—Hombre, esa es teolójia i yo no entiendo una palabra....

—Eso es lo que tiene i por eso se me escaparon muchos otros brindis magníficos, concebidos en los mismos términos. Como ya es tarde, te he contado el principio del brindis del señor Anguita, te contaré, por último, la conclusion del que dijo el mayor general don Joaquín Navarro que es tambien muy lindo. Despues de un largo i elocuente discurso en honor de su augusta soberana i de sus compatriotas de ambos mundos, concluyó brindando—«Porque la efusion i fraternidad que nos une, traspasen los espacios, i por corriente simpática se trasmitan en este momento al alma de nuestra gloriosa reina, que es el alma de la España; al alma de todos los españoles, que es el alma de la reina, para que en ella o en ellos se escite el júbilo de que estamos poseídos i se considere como participantes de él tambien como nosotros en este alegre i cordial festin. Así sea.»

—¡Así sea! eso parece tambien teolójia, si no me engaño....

—Lo que te he dicho ántes, pero observarás al ménos, que por mas elevados que sean los conceptos i el lenguaje de esos brindis, no dejamos de comprender por eso la precision i buen gusto con que estan espresados. Yo te dejo, mi querido Juan, porque estoi muy fatigado con el viaje i pienso recojerme temprano. Mañana si quieres, te contaré otras cosillas de mayor interes. Te prevendré, sin embargo, que esos brindis, asi descarnados como aparecen en mi relacion, no pueden tener la importancia que tuvieron para mí, espresados de viva voz i acompañados de graciosas i oportunas interjecciones, que aun no estan en uso entre nosotros. Te dejo, pues, i....

—Hasta mañana, Perico, i mañana nos pondremos de acuerdo para ver si podemos publicar los brindis en el *Condor* con interjecciones i todo, a fin de que nuestros compatriotas vayan soltando poco a poco el pelo de la Dehesa.

—¡Adios, Chico!

—¡Adios, Indino!

CHESTERFIELD.

Cuentos de la semana.

Pues señor, decididamente todos, ménos yo i unas cuantas hermosuras, están furiosos contra el almirante Pinzon. Pero ¿por qué, se preguntan éllas, ha de haber esa tirria contra un gallardo marino que nos ha camelado, llamándonos *quapas chicas*, a pesar de ser ya mas que

grandes, i ofrecidonos sus elegantes marinitos para que nos *hiciesen el amor*, como él dice con tanta zandunga?

Pero lo que es la popularidad! Se pierde i se gana con la misma facilidad que tiene el sol para alumbrarnos i dejarnos a oscuras. Sin embargo, dice Diderot, que el que no conoce a las mujeres no puede conocer a los hombres. I dice muy bien, porque si pensamos en las locuras, que hemos hecho por ellas, nos convencéremos que nuestras opiniones muchas veces no han tenido mas motivo que el jesto o la sonrisa de una mujer bonita.

Cuando se piensa que la duquesa de Ghatouroux hizo no solo guerrero a Luis XV, el mas afeminado de los monarcas, i la Pompadour influyó con unas cuantas coquetterías en la destruccion de los jesuitas, i Roxelana, la muy enamorada Odalisca, consiguió hacer sociable i hasta suave al terrible Soliman que aterró la cristiandad; no será extraño, a pesar de todo lo que ha pasado con nuestro indiscreto argonauta, que cuando vuelva la flotilla española a cruzar por nuestros pacíficos mares, nuestras preciosuras salgan a recibir al señor Pinzon i sus compañeros con cintas i banderolas, i nosotros a darle otra vez banquetes, aunque vuelvan a concluirse a capazos, como se dice.

Lo que si es de sentir, sin embargo, es que el almirante no sea fuerte en materia de brindis, pues, a haberlo sido, el brindador por el general Prim no se habria encontrado de repente con ese ¡quien vive! que le cortó tan bruscamente el hilo de sus alabanzas.

Pero tambien Nelsson tenia sus cosas poco mas ó ménos *apinzonadas*, i Churruca no era de los últimos en decir una *fresca al lucero del alba*, i Blucker sin miramientos ni aprensiones ya se sabe que arrebataba la cachimba al primer soldado con que tropezaba, i fumábala delante de las damas con la misma desenvoltura i placer que si fuera la perfumada pipa de Aberdaman o de Boabdél El Chico.

Sobre todo, lo que es preciso es no confundir al indiscreto con el prudente, haciendo pesar con la animadversión que hoy carga al almirante a la oficialidad de la marina española, en que se hallan tan *guapos chicos* i tan galanes i corteses caballeros.

La marina que tuvo en su seno a los Ulloas, a los Mazareddos, a los Galianos, etc. no es posible que esté toda *apinzonada* ¿no es verdad, lectores? Así, lo mejor que podeis hacer en el caso es doblar la hoja, i no decir, como aquellos intolerantes empecinados, que el modo mas seguro para no ser chasqueados por nuestros huéspedes es establecer un cordón sanitario, como esos que usaba la España para no contagiarse con la fiebre de nuestra América.

Esto i las pantuflas del Emperador Augusto acabarán de convenceros.

Pues, señor, dice Plutarco que este emperador tenia la rara manía de no salir de palacio el día en que al levantarse de la cama se equivocaba en la chancleta que debía ponerse, es decir, cuando se ponía los zapatos trocados, como decimos nosotros. En cambio de la reunion a que lo obligaba su poca destreza en el asunto, dicen tambien otros historiadores, que cuando sucedía esto, era tan diabólico su humor, que todo lo hallaba detestable, i se prometía escribir no solo leyes imperiales terribles, espantosas contra todo el mundo romano; sino tambien cartas de desvergüenzas contra todos sus amigos pasados, presentes i futuros, especialmente contra el pobre Ovidio, que llevaba su amor al César Augusto hasta hacer lo que hemos hecho nosotros con don Manuel

Montt, es decir, escribirle desde el destierro versitos lijoneros i *tristes* llenos de amor i de agradecimiento.

Ahora bien, si Augusto, cuando le sucedía el percance de las *babuchas*, se ponía como os lo he contado, ¡qué extraño tiene que a Pinzon se le haya saltado la lengua como al amigo i rival de Lépidof? ¿O no es posible suponer que el día del *banquete* se haya puesto los *zapatos trocados*, i convertido por esto sus antiguos favores para nosotros en agrias recriminaciones i descortesías?

Si, señor, la cosa ha consistido en el trueque de las pantuflas, i tan penetrado estoy de esto i de la influencia que atribuyo a este suceso, que llego a creer que la Cámara de Diputados, cuando aprobó la *moción-respuesta* al Presidente de la República, no puede haberlo hecho sin tener las zapatillas encontradas como el héroe del cuento. La teoría que trató de sentar, con el mismo aplomo que Azais su *sistema de las compensaciones*, puede plantearse en sucesos todavía mayores, i voi a probarlos. ¿I por qué os parece que los senadores no se reunen, a pesar de la amorosa estufa, del sabroso queso de chanco i del jeneroso vino de España? ¿Por qué? porque tienen miedo de enlodarse los chanclos i salir con los zapatos viscosos de la sesion, i ser por un momento emperadores romanos con mal jenio, desvergonzados i escritores de cartas contra sus Ovidios (entiéndase con este nombre sus deudores) tarea, por supuesto, nada apetecible para algunos de ellos a quienes, estamos seguros, no les gusta ni hacer el encabritado anillo de la rúbrica.

Pero si en la cuestion, sea dicho de una vez, del mensaje i en todas las que el gobierno se interese, han andado i andarán con los zapatos trocados, ya se los han puesto bien i muy bien para perdonar al señor don D. Benavente las anualidades que debe pagar al fisco, segun la lei que hizo embolsar a este caballero los doce mil pesos que le asignó el gobierno pasado en remuneracion de sus servicios. Lo que es yo, no solo le habria perdonado los doce mil, sino que le habria dado otros doce mil mas para que no volviese a usurpar al señor Cerda la silla curul que desempeña con tanta brillantez i gusto del gobierno. Si, señor, se los habria dado, pues harta brega costó al señor Benavente uniformar las diversas opiniones de aquellos próceres, harta fatiga el *montificarlos i varificarlos*, i harto el estar con la capa de lamparilla haciendo quites durante diez años al toro de la oposicion, aunque tuviese los cuernos romos, i dirijiendo la plaza en los aplausos al torero mayor de la Moneda.

Lo único, si, que puede alegarse con algun fundamento por los que no quieren que se desangren las arcas nacionales, (ya en estado de hemorragia) es, que ya que se tuvo la jenerosidad nunca vista, de adelantar al señor Benavente esos doce mil pesos, no se lleve la prodigalidad hasta el caso de perdonárselos para siempre, como si estuviera ese señor en el lamentable caso de no tener con que mandar a la plaza.

Si esto dijese, la verdad, no dejarían de tener razon, pues atendiendo a que si vamos a seguir perdonando con la plata ajena, dentro de muy poco tendrá a su vez el fisco que pedir perdon a todos sus acreedores.

Para una gratificacion de cinco o diez pesos mensuales, pedida muchas veces por los individuos que sirvieron en los *infantes de la patria*, uno de los primeros gloriosos batallones en la guerra de la independencia, ya se ha visto en mil ocasiones levantar la voz a muchos senadores, normalmente mudos, alegando que el senado, como cuerpo moral, es decir, sin alma i sin sus atributos de sensibilidad, de amor i de odio, debia cerrar con cuarenta llaves las arcas nacionales i ensordecer a los

angustiosos gritos del hambre. Ahora pues, si el Congreso se ha confesado solo una entidad moral ¿cómo es que nos sale ahora tan tierno de corazón como el clérigo Balmaceda? ¿Qué cosa pues es lo que explica i puede explicar esta rara anomalía? ¿Concibese acaso como es esa entidad que no siente, i que, sin embargo, es tan rencorosa para destituir empleados? ¿De qué manera se puede ser al mismo tiempo ente sin cuerpo i comer tanto queso i beber tanto vino a expensas del erario?

Pero ya se vé, las dualidades en metafísica son inconcebibles e inexplicables, i mucho mas deben serlo cuando estas residen en cuerpos que no tienen nada de espíritu, como lo es un cuerpo coleccionado, elegido exclusivamente por la materia i no por el espíritu del bien que debe atenderse al formarlos.

¿En qué quedamos pues? ¿Es el Congreso una coleccion de entes impalpables, intangibles, insensibles, o una corporacion de hombres de carne i hueso como todos nosotros?

Con todo, Fox, Pitt, Scheridan, Burcke i Mirabeau no comian queso sino en su casa, i regalaban su plata como les daba la gana, i jugaban, i se divertian i confesaban, como lo decía Fox a Napoleon en su mal francés: — *nous sommes des mauvais tétes, premier consul.*

Esta confesion, si, que no podríamos hacer nosotros, porque para tener una cosa mala es preciso primero tenerla, así, como para hacer un pescado con salsa verde, es necesario tener primero el pescado. ¿No es verdad lectores?

Ya sabeis que el Cónsul Frances de Valparaiso ha reclamado ante el señor Aldunate por los *vivas i mueras* que con motivo de los triunfos mejicanos se han dejado oír delante de sus ventanas.

Si la cosa es cierta, es llevar las inmunidades diplomáticas hasta una raya que no puede sostenerse absolutamente.

Por otra parte, las regalías que gozan por el derecho internacional los cónsules no son mas que las que se apegan a todo individuo que entra a componer la sociedad en que reside, cuyas regalías quedan reducidas, en buenas palabras, a fumar, si quieren, cigarros de *regalia* i a quejarse, si es que se pican, a las autoridades que tienen que respetar como miembros del cuerpo social de que hacen parte.

Lo único, como veis, que podria deducirse de la queja diplomática en cuestion, es que un cónsul, cuando no le gusta oír lo que dicen en la calle, no debe tener ventanas a la calle, consejo que da Wattel (no el jurisconsulto sino aquel famoso culinario de este nombre) a todos los que quieran hacer buenas digestiones i saborear voluptuosamente sus platos.

Sin embargo, cónsules hai que tienen puertas i ventanas sobre la calle, i que escuchan sin picarse lo que gritan los transeúntes. Uno de estos era el famoso duque de Frias, que corria detras de las grisetas en Paris para desquitarse del murmullo que oia a cada instante contra Fernando VII, i de lo que se escribía a sus barbas por los enemigos de la España, llamándola a ésta *Berbería cristiana* sin el menor motivo.

Bueno pues sería que los cónsules, encargados de negocios i embajadores, aunque sean de *lattere* o a *lattere*, vayan recojiendo el vuelo a las que se les man inmundades diplomáticas, i que no vienen a ser en resumido análisis mas que majaderías anexas al oficio de no tener que hacer nada en sus negociados o en sus embajadas.

El embajador de Rusia oye diariamente liasta de las

mismas bailarinas, a quienes *tartáricamente* agasaja (no se crea que dándolelos créur tartaro), verdaderas injurias contra su soberano Nicelas, con motivo de la amnistía que ha concedido a los polacos insurrectos; i sin embargo nadie nos cuenta que vaya a quejarse al prefecto de Paris de que toda la ciudad aborrezca a su piadoso soberano i a los Ogros de sus ministros.

Si no parañ pues en su sistema de reclamaciones, ¿a dónde vamos a parar? ¿No será cosa mañana de formar un verdadero *casus belli* por solo el acto de gritar un muclacho en la calle viva Mejico?

Al pensar en esto, casi estamos en decir que los diplomáticos no vienen a conciliar los ánimos, a inspirar concordia, buena armonía, mútuo respeto, sino a armar camorra, persuadidos como estan de que nosotros no tenemos mas que dos buques de guerra descompuestos, i un derrotero tan infeliz que no permite a nuestros marinos ni caminar por las mas inofensivas i ménos cautelosas de nuestras costas.

Como las quejas i los disgustos están a la órden del día, hasta los empresarios del gas han recibido su reprimenda, porque la luz que hemos tenido estas noches no es tan brillante como la producida por la electricidad.

Sin duda los quejumbrosos por falta de luz han querido imitar a nuestros diputados en la queja de falta de luz en el mensaje, i si es así, han hecho bien por aquello de que cada uno es dueño de pedir lo que mas le gusta.

Sin embargo, dícese que la culpa no es de los empresarios sino de los *medidores*, así como no lo es tampoco del Presidente sino del *medidor* de la Cámara de Diputados, que de repente se cierra i lanza de súbito una corriente de gas capaz de romper la bomba del Estado.

Si esto no tiene concordancia, a lo ménos concordará con el tole-tole de la prensa, asustada porque el ministro Güemes no solo dió el *pase* a las bulas de *crusada* i *carne*, sino que habla de la necesidad de formar un concordato con la Santa Sede.

Sobre lo primero, lo único que puede decirse es que es muy cierto el adagio: *cria cuervos ite sacarán los ojos*, pues a nadie ménos que a la cámara i la prensa montista deben parecer mal que el Ministro de la Justicia se laya adelantado a indultarlos para comer carne sin pecado mortal. ¿De qué, pues, lo critican? ¿O querian esas almas empedernidas pasarse sin dispensa i cargar así, sobre todos los pecados que tienen, con los de no cumplir con los preceptos de la iglesia? Todo esto que vamos diciendo nos parece muy sensato, lo único, sí, que nos pesa es el adagio, pues ¿cómo puede estrañar su señoría que le saquen los ojos los cuervos que él no ha criado? Como se vé, no es tan fácil enredar refranes, i muchomas cuando escribimos como Schiller, a quien pintan con los piés metidos en nieve siempre que escribía sus magníficos dramas. El que no crea esto, que venga ahora mismo i se persuadirá de que si no somos Schiller, no por eso dejamos de chillar de frio, como se supone que acontecería al famoso autor de *Los Bandidos*.

Mas, como esto no vale un nispero, sigamos diciendo algo sobre las acusaciones que a estas horas se acumulan contra el señor Güemes, i que, segun se dice, amenazan arrebatarle la popularidad.

Si así fuera, aconsejaríamos al señor Ministro, no volviéase a hablarnos de *concordatos* ni concordancias, cosas que, si las necesitamos como hijos de una república católica, apostólica i romana, no los habemos de menester, segun la sintaxis de los demócratas.

A pesar de esto, cuando se profesan doctrinas como

las que profesamos, no es posible prescindir de darles todo el alcance que llevan en sí mismas, pues de lo contrario, obraríamos como si abjurásemos de ellas, convirtiéndonos, en tal caso, en exaltados regalistas i jansenistas desaforados, cosas que no pueden i deben parecer muy bien al que sigue la doctrina romana.

El mismo doctor don Lorenzo Villanueva, a quien el Padre Alvarado llama pico de oro, flor i nata de todos los de su pelo, si mal no nos acordamos, dice hablando de las regalías de la Iglesia Española:

«Pero, sin embargo, las tales regalías no han servido muchas veces a la España sino de motivos de conflicto i apuro para con la santa sede: cosas que, además de ser dañosas a un pueblo como España, no hicieron sino interrumpir la marcha de los negocios.

Por lo que se vé ni los mismos regalistas están conformes en la utilidad absoluta de negar al santo Padre el derecho que la iglesia le da sobre los asuntos que la potestad civil reclama como de su competencia.

Además, i es una razon fuertísima que mal nos hace, ni puede hacernos, en que el papa entre en convenios con el gobierno de Chile para la provision de los obispos i solución de los demás asuntos en que su Santidad debe ser oída i atendida, siendo como somos de la comunión de la iglesia romana?

Cuando Hurtado de Mendoza defendía en el Concilio de Trento las regalías de la Iglesia Española, instruido secretamente por su soberano Felipe II, a quien no negarán los demócratas regalistas el espíritu ardiente en defender, en medio de su fanatismo religioso, a pico i garra los privilejios que la corona de Castilla habia logrado conquistarse por la fuerza de sus afamados tercios; dice un escritor, i no muy ultramontano que digamos, que si hubiese tomado bien el peso el monarca Español a las consecuencias de sus pretensiones, tal vez habria prescindido de obtener lo que en sí no lleva o encierra el menor bien positivo.

Cuando se dice que el Pontífice romano no es soberano sino obispo de Roma mondo i lirondo, i que, por lo mismo no puede ni debe exigir que se guarden con él los miramientos que la misma constitucion política que nos rige hace necesarios, se dice, no hai duda, una cosa que suena bien a los oídos de los que quieren seguir el espíritu de los pueblos que abrazaron la reforma; pero de ninguna manera una cosa de sustancia, i que puede a uno, no decimos a un ministro, quitar totalmente los escrúpulos. Sobre todo, si en nuestra carta existiese la disposicion del culto religioso libre i no se forzase, como muy claramente dice, a la intolerancia i exclusion de cualquiera otra religion; entonces, nos parece, estarian bien esas reflexiones que se hacen ahora, fundándose mas en el poder material del jefe de la iglesia que en el poder moral que se le confiesa. ¿Qué hará pues el ministro de Justicia en el caso? ¿Solicitará que se verifique el concordato, o se detendrá delante de la sintaxis liberal que dice—no podemos concordar con el Sumo Pontífice ni en número, ni en jénero ni en caso?

Pero si esto es paja picada para los que, como yo, no entienden jota ni de teología, ni de escrituras, ni de jurisprudencia canónica i disciplina de la iglesia, no lo será lo mismo, cuando les digamos que en la Cámara de Diputados ha habido un debate bien nutrido sobre el Seminario, sobre la libertad absoluta de enseñanza i sobre las oposiciones a las cátedras.

Pues si señor, los diputados han querido probar que no solo se debe coartar al establecimiento en cuestion la

libertad de enseñanza, si no que es mas provechoso todavía para el Estado negar la validez que los exámenes dados allí deben tener ante la Universidad para seguir cualquiera de las profesiones.

Los fundamentos para la esclavitud de la enseñanza no son otros que la mala educacion política que se da en el Seminario Conciliar de Santiago, donde se dice que se enseña a despreciar las verdades políticas que nuestro caton republicano manda observar escrupulosamente.

En eso siquiera habia alguna cosa que hablar, mas en lo que es invalidar los exámenes que en aquel establecimiento se den, es decir, hacer infructuosos los estudios que allí se hacen, ya la cosa cambia de aspecto i no parece sino un absurdo de mas que mediano calibre.

Sino es así, ¿qué quiere decir eso de que se excluyan los estudios que no tengan relacion con la carrera eclesiástica? ¿O se cree que es forzoso para penetrar en el Seminario, haber hecho el firme propósito de dedicar a los educandos a una carrera, en la cual no pueden los padres mandar ni disponer absolutamente, sino solo aconsejar i dirigir?

Sobre todo, si la instruccion secundaria i profesional debe tener esas trabillas, ¿por qué se moteja entonces a nuestros abuelos que exijan en el hijo, por el solo hecho de andar vestido de frailecito desde pequeño, siguiese, aunque no tuviese vocacion ninguna, la carrera de la iglesia?

Pero dejemos aqui quietos al proyecto sobre instruccion, a los seminaristas i a la Cámara de Diputados i a las presas enemigas del gabinete, i pasemos a otra cosa.

¿Qué decís de la guerra de los Estados-Unidos, de esa guerra que ha dado que gritar a los monarquistas que la república es imposible en la tierra? Por supuesto, ya os habreis fijado en que los monitores blindados de los federales no pudieron hacer nada contra el fuerte Sumpter que bloquearon con tanto arrojo; i ¿qué decís de estos tales monitores? ¿Se parecen, os pregunto, al monitor de las escuelas, que va a sacar del sepulcro el señor Larenas, ex-Intendente de Concepcion i de Aconcagua? Por lo que respecta a mí, le deseo que se blinde cuanto pueda para que logre, hacer que no sea como lo llaman ahora, el *mono atado de las escuelas*, sino una especie de órgano docente para todos los maestros de las escuelas de la república.

Pero ya se vé cómo habia el gobierno de dejar al señor Larenas ganar tres mil pesos de bóbilis bóbilis, i sin exigirle siquiera unos cuantos renglones que al parecer disimulen la inoportunidad del empleo que ocupa?

Pero tambien, si vamos a pedir todo lo que se nos ocurre, i a censurar todo lo que no nos gusta, nos convertiremos en unos verdaderos pedigueros intolerables.

Con todo, bueno fuera ir descartando algunos empleos del eterno catálogo que dejó la administracion pasada, para decir sin duda:—atras quedan las cargas.

Si no se nos escucha, satisfágase al menos a Concepcion i Chillan en el deseo que abrigan de tener un nuevo reglamento para sus billares.

Como sé que habeis de parar la oreja en este aparente despropósito, me permitiréis que os dé algunas esplicaciones sobre el asunto.

Pues señor, cuando visitamos la provincia que tenía a sus órdenes el hoy visitador de las Escuelas, observamos, i con pena, que en un billar, i de los mas acomodados de la provincia, se hallaba un reglamento de juego, que por lo inaudito de sus disposiciones, a cualquiera

hubiera parecido que aquella jurisprudencia billarera era obra del afamado Cambiasso.

Para que formeis ahora una idea, os diré algunos de los artículos de ese reglamento.

Art. 1.º Después de 30 tiros, ni un tiro mas, so pena de pagar tres pesos i medio.

Art. 2.º El que diere una pifia en el acto de tirar, pagará veinte i cinco pesos (advertíase que el billar valdría cuando mas seis reales.)

Art. 3.º El que le rompa la cabeza al billarero en el acto de tirar, pagará cincuenta centavos despues de haber tirado.

Art. 4.º Si hubiese una acalorada disputa entre los jugadores, se atenderán estos al buen sentido del billarero.

Art. 5.º Se suplica a los concurrentes, no se limpien las manos en las bolsas.

I así por este estilo i tenor eran otros cincuenta artículos, con sus respectivos considerandos, a cada cual mas extraordinario i estupendo.

Alarmado, por supuesto, de las prescripciones estas, pregunté al dueño del hotel, que era un tal Alegría, cuál era el modelo de aquella lejislacion de billares tan apretada; i me contestó que esas disposiciones eran hechas bajo el imperio del estado de sitio de la provincia, i que, como él tenía deseos de agrandar a las autoridades, habia querido seguir su espíritu en materia de criminalidad i enjuiciamientos.

Ahora bien ¿no sería natural que al saber que no hai *Monitor de las Escuelas*, ni inspector-jeneral de las mismas, el billarero aquel borrase el dicho reglamento, persuadiéndose de que los tiempos de hoy no son los mismos que los de ayer? Tambien esta medida sería eficaz para que el Tomé reformase su reglamento municipal, en el que se encuentran prohibidas las fotografías como si fuesen juegos de azar, i multados por consiguiente con una pena enorme e increíble.

Interrogado por nosotros el gobernador de aquella comarca, que, segun su mandatorio, ocupaba como cabecera del Departamento del Lontué, siete meridianos i medio, sobre esta tiranía daguerreotípica, contestónos que, como la provincia estaba con facultades omnimodas, él las tenia para impedir que las fotografías trajeran dentro del tubo algunos conspiradores encerrados, como sucedió con el caballo Troyano, los que podrian muy bien hacer que ardiese Troya.

Estas son las razones que me han movido a hablar en este asunto, i estas las que me obligan a parar este cuento para lanzarnos en otro mas fecundo i divertido.

Habéis de saber que en un libro que acabo de revisar, i que creo que está en prensa a estas horas, viene un capítulo muy largo e interesante sobre la higiene del matrimonio, en que el autor aconseja que el único medio que hai de desterrar las epidemias pulmonares i cerebrales es unirse al dulce cuanto ligero yugo de himenoeo.

Como sabemos que el remedio es barato i no desagradable, recomendamos a nuestras lectoras vayan echando, antes que apricten mas los frios, el ojo a los galanes de su eleccion. Si, señor, cáense todas las bonitas si quieren i les gusta seguir el precepto de San Pablo—mas vale casarse que no quemarse; pero cuidado con escojer empleados montistas, ni literatos, ni poetas, que es todo lo que hai de peor para la felicidad doméstica.

Byron casi metió a su carísima consorte en el fuego de su chimenea, porque no entendía el *Childe Harold*, Milton le dió, a pesar de estar ciego, un bofetón a su rosa con espinas, como él llamaba a su costilla: ahora pues, ¿qué no harán los que en vez de *Childe Harold* i *Paraiso*

perdido no tienen mas que proyectos de lei o deudas a zapateros i sastres?

En una estadística de casamiento hemos hallado que, calculando aproximativamente, cada cabeza paga de impuesto en Francia 20 pesos al año, 17 en Italia, 15 en Alemania i dos en España. Esto sin duda es la causa de que allí donde valen tanto las cabezas, el matrimonio sea un asunto arduo i de reflexion; mas entre nosotros, donde hai cabezas que no pagan nada por no tener ni el impulso del pensamiento, ¡por qué, digo yo, nos hemos aheros de echar atras en ese impuesto de la tontería, que nuestra religion nos manda para que lo pasemos mas comfortable i decentemente en este valle de lágrimas.

Como esto me huele a sermón, no podré ménos de recordar uno que predicó en Madrid el presbítero Belmar, el 20 de junio del año pasado, en la capilla de la real i venerable órden tercera de siervos de la Inmaculada Virjen María de los Dolores, con motivo de la fiesta del S. Sacramento. Por supuesto en este sermón se encaja a D.ª Berenguela, a la reina Isabel i a su hermano Pedro.

¡Qué bonito! qué tierno! Qué union tan propia entre doña Berenguela, san Luis i el hermano Pedro!

Pero dejemos de morder a un hombre, que por su carácter debe merecernos algun respeto; i para compensar esta, que puede parecer injusticia, recordaremos que si Chile tiene sacerdotes que en Europa dsacreditan el hábito que visten, encierra en su ciero los sujetos mas escojidos i respetables de América.

El pais que tiene a un Valdivieso como jefe de la Iglesia, i en el coro, i en la tribuna, i en la enseñanza tantos sujetos recomendables por sus virtudes, bien puede estar orgulloso de su nombre, i muy contento por haber perdido en Belmar un sacerdote que no solo no ha representado el papel que debía, atendido el traje que inviste, sino hecho todo el mal que pudo a los chilenos que visitaban la Europa, i a quienes debió haber siquiera favorecido con sus buenas relaciones en aquellas córtes.

Esperamos con pena el fallo del jurado que debe decidir sobre la inocencia o culpabilidad de don Benjamin Vicuña Mackenna; i decimos así, porque nos duele que dos jóvenes destinados a ser amigos por la mancomunidad de ideas políticas de otros dias, tengan hoy que echarse a la cara denuestos e injurias que solo sirven para escandalizar la sociedad sin el menor provecho.

Pero la tarea del historiador i del poeta cuesta caro aqui i en todas partes.

Victor Hugo llevó una estocada del coronel Pepe, porque dijo que la Italia era un monton de cenizas, i los italianos indignos de mejor destino.

Lamartine tambien se dice que llevó otra tajada como aquella, por decir en su entusiasmo cosas semejantes, i Dumas ha recibido mas cartas de duelo que convites a comer. ¿Qué es esto pues que prohíbe decir i oír lo que no nos gusta? Que hai cosas para las cuales no se tiene derecho, aunque sean mas ciertas que un axioma matemático, por estar escudadas con el velo de la honra que no se puede descorrer impunemente.

Por fin, lectores, me despido de vosotros, i por ser domingo, pidiéndoois oigais misa i rogueis en ella por las cámaras, por Belmar, por el gas, por la reina doña Berenguela, por Pinzon i por todos los olvidados i no perdonados del gobierno pasado; teniendo cuidado de pedir tambien por que se suscriban todos a nuestro periódico, para que nadie pueda leer de valde, que es a lo que yo me opongo i opondré siempre mientras sea redactor i revisor de este periódico.

JUAN DE LAS VIÑAS.

GALERIA DEL CONDOR



¡Lo que puede el interes! Todos quieren cambiar un cóndor por una peseta.....

GALERIA DEL CONDOR



El Progreso en el Siglo XIX

GALERIA DEL CONDOR



Las cuatro estaciones del año